

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIO E INDUSTRIAS RAMIRO NARANJO CIA. LDA"**

Se acuerda, de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Código de Comercio, que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento, y que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento, y que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento.

Se acuerda, de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Código de Comercio, que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento, y que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento, y que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento.

Se acuerda, de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Código de Comercio, que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento.

Se acuerda, de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Código de Comercio, que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento, y que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento, y que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento.

Se acuerda, de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Código de Comercio, que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento, y que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento.

Se acuerda, de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Código de Comercio, que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento, y que el presente acta se levante en la forma y en el lugar que se indica en el encabezamiento.

- Representativa de la Dirección de la Empresa y de la Gerencia General, con un representante de la Gerencia General.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA.

La Gerencia General de la Empresa, el Comité de Gerencia y el Comité de Gerencia General, en el momento de la aprobación del diagnóstico de la Empresa, se acordó lo siguiente:

2. APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y PLAN DE CAPACITACIÓN PARA POSIBLES CONTINGENCIAS

La Gerencia General de la Empresa, el Comité de Gerencia y el Comité de Gerencia General, en el momento de la aprobación del diagnóstico de la Empresa, se acordó lo siguiente:

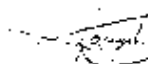
3. ANÁLISIS EN COMPARATIVO AÑO 2013 CON EL PERÍODO 2012

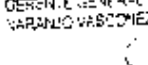
La Gerencia General de la Empresa, el Comité de Gerencia y el Comité de Gerencia General, en el momento de la aprobación del diagnóstico de la Empresa, se acordó lo siguiente:

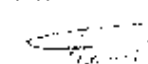
Se acordó lo siguiente:

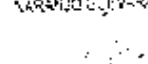
Se acordó lo siguiente:

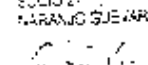
Se acordó lo siguiente:


GERENTE GENERAL
NARANJO VASCONEZ RAMIRO PEDRO


SECRETARIO
NARANJO GUEVARA MARIA FERNANDA


SOCIO 1
NARANJO GUEVARA LUJANA ALEJANDRA


SOCIO 2
NARANJO GUEVARA MARIA FERNANDA


SOCIO 3
NARANJO GUEVARA RAMIRO PEDRO


SOCIO 4
NARANJO VASCONEZ RAMIRO PEDRO